

DE SUSCRIPCION  
etas 250.  
LTO 15 CENTIMOS  
ado, 25 céntimos.

geniería  
erpool

adas cuarenta y cua-  
s automáticos de pe-  
de evitar los excesos  
eso a comprobar es  
por eje. Cuando entra  
n mayor peso que el  
cualquiera de las  
ato marcará una se-  
ara que el personal  
ada.

andísima importancia  
e esta atrevida obra,  
o noventa y cuatro  
emergencia, con unas  
eden cerrarse hermé-  
ponen de teléfono y  
i para los bomberos:  
de las cuatro bocas  
na cabina, donde se  
s las oficinas de re-  
"peaje" y los meca-  
ndientes para poner  
de "abierto" y "ce-  
tabinas tienen comu-  
cuarto de control, y  
de alarma de incon-

uenta el considera-  
automóviles que van  
y el perjuicio que  
parada de un auto-  
se halla preparado  
camión muy potente,  
y otro camión con  
y un remolque para  
s. El camión de so-  
fuerza de arrastre  
toneladas y dispone  
instrumental de re-  
erías, incluyendo una  
meladas.

ne mide la intensidad  
el túnel, regula la  
cantidad de luz  
nar el tráfico.

bocas hay aparatos  
l número de autos  
len, y además regis-  
raria.

ado en tres edificios  
ores, cada uno de  
una capacidad de  
icos de aire por mi-  
ros tres edificios se  
icésis ventiladores,  
s tienen una capaci-  
pies cúbicos de

Control es una ver-  
a de ingeniería me-  
la mesa del opera-  
cuadros registradores  
medio de los cuales  
completo de la cir-  
el túnel, todo lo  
ero de autos que  
a corriente de la luz,  
adores, cantidad de

ha sido instalada  
ra evitar la trepidación  
etc. El drenaje se  
do con todo esmero,  
lado diecinueve bom-  
jeto.

se han levantado  
e hierro, todas las  
s mil toneladas. Las  
el son de cristal ne-

el túnel es de 213

de las obras del tú-  
siete millones de li-  
ximadamente a 200  
tas.

L. B.

apitalista  
sponga de cinco  
con colaboración  
la... para negocio en  
rendimiento.  
Administración.

O DE CASTELLON

# Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Domingo 29 de diciembre de 1935

Núm. 3.331

Servicio Meteorológico Nacional  
Observatorio del Instituto-Castellón

Facilitado a las 18 horas

Presión atmosférica, 749'6.  
Temperatura máxima, 18'0.  
Idem mínima, 12'8.  
Dirección del viento, SW.  
Recorrido del v. en 24 h., 80 ks.  
Humedad relativa del aire, 47.  
Estado del cielo, nuboso.

## EL DEFICIT DE NUESTRA BALANZA INTERNACIONAL

### NUESTRO COMERCIO EN LA AMERICA ESPAÑOLA

En los debates sostenidos últimamente en el Congreso sobre cuestiones económicas y especialmente monetarias, ha resaltado la afirmación de que la crisis económica que atravesamos, tiene como causa esencial el déficit crónico de nuestra balanza comercial, con el exterior.

En cuanto a las medidas prácticas a tomar con el fin de alcanzar su nivelación ya que no un superávit, poco o nada se dijo. No se llegó a esas minucias. Se leyeron cifras, pero no se comentaron. No se bajó del terreno de las teorías para laborar en el de la práctica. Y lo cierto es que, un estudio detenido de las cifras de nuestro comercio exterior, es conveniente e indispensable para hacer algo práctico, orientando nuestra política económica hacia la nivelación de nuestra balanza comercial y de pagos.

Al analizar las cifras de nuestro comercio internacional, encontramos anomalías que no se explican, no se comprenden. Una de ellas se refiere a nuestras relaciones comerciales con las repúblicas hispano-americanas.

Lo natural fuera que esas relaciones con aquellas repúblicas que hablan nuestro idioma, que son sangre de nuestra sangre, fuesen intensas, recíprocas, que se destacasen en nuestro comercio internacional, por la variedad y cantidad de productos cambiados y por los altos valores de ese intercambio.

Eso debiera ser, pero la realidad nos dice todo lo contrario. El valor de nuestro intercambio con las diecinueve repúblicas hispano-americanas, países inmensos que España conquistó, civilizó y les dió su lengua, y su religión, ese intercambio, es tan solo en el año 1934 por valor de 1.257 millones de pesetas oro. De esos millones, 71.5 corresponden a la importación y 54.2 a la exportación. Nuestro comercio con esas repúblicas hermanas, se salda con un déficit en contra de España de 27.6 millones de pesetas oro.

Estas cifras de la totalidad de nuestro comercio con las Américas españolas son casi inverosímiles, tratándose de territorios tan extensos como los que integran aquellas repúblicas cuya población se calcula en más de cincuenta millones de habitantes, o sea más del doble de la población de España. Y es más doloroso y de extrañar ese fenómeno, si se tiene en consideración que buena parte del comercio en aquellos países está en manos de españoles o comerciantes de origen español.

Nuestras relaciones comerciales con las Américas españolas, son inferiores a las que sostenemos con los Estados Unidos, con la Gran Bretaña, Alemania y Francia. Nuestro intercambio con los Estados Unidos en el año 1934 alcanzó la cifra de 199 millones de pesetas oro; con la Gran Bretaña llegó a 220 millones de pesetas; con Alemania fué de 169 millones y con Francia llegó a 163 millones de pesetas oro.

De las repúblicas hispano-americanas cuyo comercio monta a más de un millón de pesetas oro, en cuatro de ellas se salda la balanza a favor de España. Con la República Argentina, el saldo favorable es de cuatro millones de pesetas, en un comercio en el cual nuestras exportaciones llegan a 22.3 millones de pesetas y las importaciones a 18.3 millones. Sigue Cuba, cuyo saldo favorable a España es de 4.8 millones de pesetas (8.7 millones las importaciones y 13.5 millones las exportaciones). Con Panamá el saldo favorable es de 4.7 millones de pesetas y con Puerto Rico lo es en 1.1 millones de pesetas.

Nuestra exportación a Panamá debe ser de tránsito para otros países. Mientras nuestras exportaciones se elevan a 4.7 millones de pesetas, las importaciones llegan solamente a 50.000 pesetas. De la cifra de

nuestras exportaciones a dicha República corresponden pesetas 1.126.000 a productos alimenticios; 891.000 a tejidos y 98.000 a papel.

Entre las Repúblicas cuyo saldo nos es desfavorable ocupa el primer lugar Chile, de cuyo país importamos productos valorados en 14.5 millones de pesetas, y tan solo exportamos allá por 1.3 millones de pesetas. Esto es intolerable. En estos tiempos en que la política económica de todas las naciones tiende enérgicamente por lo menos a nivelar su balanza comercial, acudiendo para ello al anti-económico sistema de los contingentes de importación, ese déficit es incomprensible.

¿Qué han hecho nuestros industriales y exportadores en la defensa de sus intereses y los de la nación, a fin de que desaparezca ese exorbitante desnivel? ¿Dónde está la reciprocidad que debe exigirse que hoy a toda costa se exige, en el comercio internacional? Es preciso que esa desigualdad acabe pronto; no puede seguir abuso tan insoportable. El segundo lugar en importancia, corresponde a Méjico con 12.8 millones de pesetas oro, valor de la importación y 4.7 millones la exportación de España a dicho país. Llama preferentemente la atención en lo importado de Méjico, la cifra de 9.162.615 oro valor oficial de los garbanzos recibidos en el año 1934, de dicha República.

Que en España, país agrícola por excelencia y cuyos agricultores se quejan de crisis y malestar intolerable, se hayan importado garbanzos por más de veinte millones de pesetas plata, nos deja perplejos. Si sobra trigo, ¿por qué no sembrar garbanzos? ¿Qué decimos un disparate? Quizá sí. En este caso, que los agricultores nos lo perdonen.

MIRON

## Después de la dimisión de Sir Samuel Hoare

### Una sensacional revelación de «Je Suis Partout»

Traducimos del «Je Suis Partout», de París:

«La dimisión de sir Samuel Hoare ha sido provocada por una campaña de Prensa. Esta campaña comenzó el 9 de diciembre, por la prematura publicación de los principales artículos del proyecto de «entente», mantenido entonces en secreto, publicación de la que se ha lamentado Mr. Baldwin.

¿De dónde procedió esa indiscreción?...

Los detalles aparecieron a la vez en varios diarios de las dos Américas; en Inglaterra, en el «Daily Telegraph»; en París, en «L'Echo de Paris» y en «L'Oeuvre»; en Ginebra, en el «Journal des Nations».

Dada la coincidencia completa de las indiscreciones publicadas, se ha coincidido también en la unidad de la fuente de información.

¿Es verdad que esta coincidencia se explica por el hecho de que el domingo, 8 de diciembre, poco después del mediodía, el documento CONFIDENCIAL fué comunicado a un personaje que mantiene relacio-

nes profesionales estrechas, e interesados a la vez, con la Agencia que la paga, con Pertinax (crítico de política internacional), del cual es, en ocasiones, el sustituto conocidísimo, y, en fin, con nuestros «amigos» de Moscú, puesto que pasa por ser el informador ordinario de la Embajada de los Soviets en París?...

¿Es verdad que este personaje, unavez en posesión del documento, se apresuró a ponerlo a la disposición de los adversarios del presidente del Consejo de ministros de Francia?...

¿Es exacto que para operar en los medios ingleses se marchó Pertinax a Londres, bajo pretexto de seguir de cerca la Conferencia naval?...

¿Es exacto que el documento llegó de la misma manera a conocimiento de Mme. Genoveva Tahonis, redactora del órgano radical-socialista «L'Oeuvre» y conocida en el mundo periodístico con el sobrenombre de «la cantinera de Etiopía»?...

«Le Matin» ha aludido a la responsabilidad de un funcionario muy próximo al señor Laval. ¿Se dará el nombre del culpable?...

En todo caso, es bastante sorprendente que «L'Echo de Paris» haya publicado el lunes, 16, un largo artículo de Pertinax dirigido por completo contra las proposiciones de acuerdo y redactado en forma capaz de sublevar a la opinión inglesa contra sir Samuel Hoare.

¿Qué significa todo esto?...

## MENSAJES

Nos cambiamos todos, estos días, un mensaje cariñoso de felicidad. Si el deseo pudiera revestir forma visible veríamos sobre nuestras cabezas y en torno a nuestros pechos un rumbo alegre de aves blancas, cantarinas y dichosas. Se alegraría el mundo de ser humano en ese fausto regocijo de las mútuas felicitaciones, en nombre de un Dios que habitó con nosotros, en más alto mensaje de Paz. Pero los deseos quedan ocultos en las palabras y las palabras se las lleva el viento. ¡Así es lo humano! Y la vida, no obstante, podría sonreírnos aun por entre las grietas inevitables del infortunio. Paz a los hombres de buena voluntad, se dice en el mensaje de estos días únicos en la historia. ¿No habrá en el mundo hombres de buena voluntad? Si fuéramos analizando una por una ¿quién diría que su voluntad no es buena? Pero hay que reconocer que o son pocos o no llegan a entenderse los hombres de buena voluntad, porque la paz se aleja de nuestro meridiano y la zozobra es la que muerde en nuestro corazón.

Y es tan breve la vida, con parecer a veces que es interminable! No hemos de liquidar el infortunio, ni la tristeza, ni las contrariedades, adherencias de nuestra vida, más por lo mismo ¿por qué no dulcificar y aligerar el peso de la nave? Hacemos, estos días, como un alto en el camino. Resuenan las felicitaciones como campanas alegres en un alba de luz. Nos entregamos a la alegría y a la generosidad. La vida recobra un colorido risueño y el corazón es la pandereta que acompaña al viánico. Hemos puesto un poco de buena voluntad y se ha operado el milagro de la alegría. Quizás Dios está ahora más cerca de nosotros ¡aun sin pretenderlo muchos! Lo cierto es que la alegría de estos días eva Su nombre y es por El. Los pastores nada sabían tampoco pero vieron luces extrañas y oyeron melodías de ángeles y adoraron al recién nacido, que no basta ver ni oír, sino adorar! Que también los hombres ven y oyen en estos veinte siglos...

E. E.

Lea V. DIARIO DE CASTELLON

Para lavar pronto y bien

# Limpión

A las señoras las satisface muchísimo ver muy limpia y transparente su vajilla y cristalería; los suelos de su casa limpios y brillantes; su ropa bien lavada y blanca

Añadiendo LIMPION al agua destinada a fregar conseguirán las señoras aquellos resultados.

Una muestra de LIMPION puede usted, señora, adquirirla de su proveedor habitual, drogueros, etcétera.

Si no la tiene dirijase a:

## AURELIO GAMIR, S. A.

Calle Gascóns, 1 y 3 - Valencia  
fabricantes del LIMPION

CUPON VALE  
por una muestra gratuita de  
LIMPION



Rogad a Dios en caridad por el alma de

## DON JUAN TRAVER TOMAS

Que descansó en el Señor el día 25 de Diciembre de 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Francisca Tomás, hermanos don Vicente, y don Francisco, hermana política doña Elena G. Espresati, sobrinos Elena, Vicente, María Francisca y María de las Mercedes, tía doña Rosa Tomás, tíos políticos, primos y demás familia, suplican a sus amistades le encomienden en sus plegarias a la Misericordia Divina y se dignen asistir al Novenario de Misas y Santo Rosario que en sufragio de su alma se rezará en la Capilla de la Comunidad de la Iglesia Arciprestal de esta ciudad a partir del día 30 del actual a las NUEVE de la mañana y SIETE de la tarde, respectivamente, y al funeral que tendrá lugar en la misma iglesia el día 4 de enero próximo a las ONCE de la mañana, por cuyas obras de piedad le guardarán gratitud.

Castellón, Diciembre 1935.

Los Emms. y Rdmos. señores Cardenal Arzobispos de Tarragona y Sevilla, y los excelentísimos señores Arzobispo de Valencia y Obispo de Tortosa, conceden indulgencias en la forma acostumbrada por cada uno de los actos piadosos y sufragios que se ofrecieren por el alma del difunto.

El día religioso

Santos de hoy

Domingo, 29. — Infraoctava de Navidad. — Santos Tomás, obispo, Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Victor, Primiano, Livoso, mrs.; David, profeta y rey; Trófilo, obispo. Fiesta de precepto.

Oficio y Misa: Semidoble. Blanco. Misa propia. Conmemoración de la Octava de Navidad. Credo. Prefacio y Comunicantes de Navidad.

SOLEMNE NOVENARIO

que al Niño Jesús de Praga dedica su Archicofradía, en la iglesia de PP. Carmelitas de esta ciudad.

Empezará el día 29 del corriente con los actos siguientes:

Todos los días durante la misa de seis, se rezará la novena y a las 7'30, misa de Comunión reparadora, por los pecados del mundo. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., coronilla cantada al Niño Jesús de Praga, novena, sermón, reserva solemne, himno y despedida al Santo Niño.

El día 6 de enero, adoración de los Santos Reyes y fiesta principal de la Archicofradía.

Por la mañana a las ocho, misa de Comunión general con plática por el R. P. Julián de la Sagrada Familia, director de la Archicofradía. A las diez, misa solemne con sermón. Por la tarde a las tres y media coronilla cantada, novena, sermón y solemne Consagración de los Niños al divino Niño Jesús de Praga en el patio del Convento, terminando con la despedida al Santo Niño.

Orador sagrado: R. P. Roberto de la Cruz, O. C. D.

Actualidad litúrgica

Los fieles podrán adquirir en el kiosco de Santa María el folleto que para los domingos se viene facilitando y correspondiente a las tres misas de Navidad.

EDICTO

DON TOMAS RIPOLLES PASCUAL, Presidente del Sindicato de Policía Rural de esta capital.

HAGO SABER: Que por acuerdo de 20 del corriente de esta Corporación, estarán de manifiesto por ocho días laborables contados desde la publicación de este edicto, en la Secretaría de la misma a los asociados en esta Comunidad de Labradores los repartos para 1936 por GUARDERÍA del término y recomposición de CAMINOS rurales; para que durante dicho plazo puedan reclamar los interesados.

Castellón 23 diciembre 1935.

ALFONSO GIL MATIES. El Secretario, TOMAS RIPOLLES.

MANTEQUILLA P.F. ESBENSEN

Es la mejor mantequilla. Es la que debe usted tomar y la que debe siempre exigir a su proveedor. Pida ESBENSEN. Quiera ESBENSEN

EN EL AYUNTAMIENTO

SESION

Preside el alcalde don Vicente Tirado Gimeno, y se acuerda que pase a la comisión de Hacienda el informe de la Comisión de técnicos nombrada por el Ayuntamiento para estudiar el empréstito a realizar para la urbanización del Huerto de So gueros.

Personarse en el pleito interpuesto por don Eugenio Roig Huguet, designando al procurador don José Pascual Masip.

Contribuir con la cantidad de 100 pesetas para el Bazar de juguetes organizado por Radio Castellón con destino a los niños pobres de la ciudad y acceder a lo solicitado por Radio Castellón de que la Banda Municipal de Música tome parte en la cabalgata que ha de celebrarse el día 5 de enero.

Aprobar el presupuesto formulado por la Oficina Local de Colocación Obrera, para el próximo año 1936.

Aprobar un dictamen de la comisión de Policía Urbana sobre la pavimentación de la calle Mayor.

Aprobar un dictamen de la comisión de Policía Urbana encargando del servicio de recogida y transporte de basuras y riego de las vías públicas del Grao de esta ciudad a Jaime Beltrán Leonardo.

Conceder bajo determinadas condiciones varias licencias para apertura de establecimientos.

Aprobar un dictamen de la comisión de Beneficencia y Sanidad transfiriendo a favor de don Jesús Llesla la oncesión acordada a favor de su antecesor don José María Vilar.

Adquirir un Esfigmo oscilómetro con destino al Dispensario de la calle de la Libertad.

Se aprueban varios dictámenes de Comisiones que figuraban en el orden del día y terminado el despacho de los asuntos sometidos a la resolución de S. E. el Alcalde, señor Tirado Gimeno, manifestó que, correspondiendo a la atenta invitación del consignatario en Castellón de la casa Rob. M. Soman jr.'s, don Enrique Gimeno, había asistido al champagné en que la casa armadora del buque frutero "Castellón" obsequiaba las autoridades y fuerzas vivas de la ciudad con motivo del primer viaje a este puerto.

Agregó que este buque es el último que ha construido la citada compañía habiendo sido bautizado con el nombre de "Castellón", como homenaje a nuestra ciudad, que es puerto del Mediterráneo y productora de exportación.

Por ello propone y así se acuerda, hacer constar en acta la gratitud de la Corporación a la casa Rob. M. Soman jr.'s, y al consignatario don Enrique Gimeno, por la distinción de que ha sido objeto la ciudad de Castellón por parte de la citada Empresa naviera, y que se le comunique este acuerdo.

Seguidamente el señor Tirado Gimeno, se refiere al Aguinaldo del Guardia Urbano, iniciativa de Radio Castellón y que ha sido brillantemente secundada por el presidente de la comisión de Vigilancia y Tráfico, don Juan Guerrero Doménech.

Se congratula de que la ciudad haya respondido tan gentilmente a esta idea porque ello es demostración evidente y feliz del buen comportamiento del cuerdo de la Guardia municipal. Propone y se acuerda, conste en acta la satisfacción y complacencia con que la Corporación ha visto tal iniciativa que ha de servir de estímulo también a los guardias municipales, y singularmente, al presidente de la comisión de Vigilancia y Tráfico, señor Guerrero que tanto ha contribuido al realce del aguinaldo del guardia urbano.

A continuación el Ayuntamiento acordó, a propuesta del señor Tirado Gimeno, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex concejal, don Manuel Tarín, y que se comunique el pésame por oficio a la familia del

finado. El señor Llopis, seguidamente se refiere a la obra ue, bajo los auspicios de las entidades económicas valencianas y singularmente del Centro de Estudios Económicos Valenciano, acaba de publicar el señor Perpiñá, sobre la política del carbón, proponiendo se adquiriera para la divulgación de esta obra determinado número de ejemplares.

Después de intervenir el señor Sabado, el Ayuntamiento acordó, a propuesta del señor Tirado Gimeno, tomar en consideración la proposición formulada por el señor Llopis y que pase a la comisión de Instrucción pública para que en su día dictaminase sobre el número de ejemplares a adquirir y acto seguido se levanta la sesión.

Diputación Provincial

INTERVENCION DE FONDOS

A fin de evitar perjuicios a cuantos ostenten créditos contra esta Corporación, se pone en conocimiento del público que durante los días 30 y 31 del corriente se habilitarán las horas de las 16 a las 18 para cobros y pagos y recepción de facturas.

Castellón 28 diciembre 1935.

El Interventor,

ALBERTO MANEL RIMBAU.

A los Herniados El conocido ortopédico HERNIUS en Castellón

Donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor HERNIUS Automático (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. Hernius gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición, triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en CASTELLON el domingo día 29 de diciembre en el Hotel Suizo de nueve mañana a seis tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en VALENCIA el lunes día 30 de diciembre en el Hotel Regina. CASA CENTRAL, GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS", Rambla Cataluña, 24. 1.º BARCELONA.

INFORMESE DEL NUEVO PROGRAMA TELEFUNKEN Y ENCONTRARÁ EL MODELO DE SU AGRADO. Includes images of radio models with prices like 564, 642, 331, 332 and text 'todas ondas', 'VENTAS A PLAZOS', 'GARANTÍA ILIMITADA', 'INSUPERABLE CONSTRUCCIÓN', 'PRECIOS EXCEPCIONALES'.

Interesante Para pasar unas Navidades felices y perfectas, adquiera los ricos Fiambres, Turrone, Licores y Champañ en Ultramarinos. La Campana de Alfredo Beltrán. COLON, 55. TELEFONO 1612 CASTELLON. Esta casa le recomienda compre el delicioso Jerez de marca al reducido precio de 2'50 botella.

PAPEL DE FUMER BAMBÚ. Includes illustration of a man in a hat smoking a pipe.

De venta en: CASA RADIO POLCH. Pl. República, núm. 14. HIJO DE J. ARMENGOT. G. Chermá, núm. 31. AGENTES Y REPRESENTANTES en todos los pueblos importantes de la región

PUBLICACION... Don Pedro... de la... mercado e Ind... tenido la aten... de remitimos... interesante me... editar la me... sobre el estac... movimiento c... de esta provi... 1934. Muy recon... del señor San... CONCEJAL A... Durante la ca... peñará el car... cén, don Fer... COMISIONES... Mañana lun... misiones de P... che, Obras p... Banda Municip... REUNIONES... Hoy a las... Sociedad "La... del puerto de... para elegir la... tiva. También ho... la Federación... Obreros Feme... cia.

A LOS CONT... Se recuerda... por Minas qu... tual no verific... canon de supe... concesiones de... INGRESOS... Hasta el día... drán verificar... ción de Hacie... res para reduc... las.

FALLECIEM... En el Hospit... cido la presun... blanca, Elodia... Descanse en... LAS HERMAN... DE LOS POE... Como todos... do un artístic... tos de los Pob... desfile por ali... dosas. La benemé... lo de la calle... dece mucho ka... a todo Castelló

El me... Pu

# De la vida local

## PUBLICACIONES

Don Pedro Sancho Julián, presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Castellón, ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la interesante memoria que acaba de editar la mencionada Corporación, sobre el estado de los negocios y el movimiento comercial e industrial de esta provincia durante el año 1934.

Muy reconocidos a la delicadeza del señor Sancho.

## CONCEJAL ALMOTACEN

Durante la próxima semana desempeñará el cargo de concejal almotacén, don Fernando Vivas.

## COMISIONES

Mañana lunes se reunirán las comisiones de Policía Urbana y Ensanche, Obras públicas municipales y Banda Municipal.

## REUNIONES

Hoy a las nueve se reunirá la Sociedad "La Marítima Terrestre" del puerto del Grao de Castellón, para elegir la nueva junta directiva.

También hoy a las diez se reunirá la Federación de Sindicatos de Obreros Femeninos de la provincia.

## Gobierno civil

### REGRESO DEL GOBERNADOR

A la una de la tarde de ayer regresó en auto, de Madrid, el Gobernador civil de la provincia don Manuel Salvadores de Blas, acompañado de dos de sus hijos, encargándose del mando de la provincia.

El señor Salvadores recibió poco después de su llegada a los periodistas, diciéndoles que a su paso por Valencia, había cumplimentado a S. E. el Presidente de la República, quien regresó a Madrid a las once, dejando ligeramente mejorada de la grave dolencia que sufre a su hija política.

Terminó diciendo el señor Salvadores que la tranquilidad en toda la provincia es completa.

Medias Granates Novedades  
"ALMACENES CAZADOR"

### Farmacias de guardia

Don Eduardo Serrano, Mayor, número 5.

Don Miguel Solsona, R. del Mijares, 95.

Don Rodrigo Beltrán, A. Lerroux, núm. 91.

## Notas de Hacienda

### NOMINAS AL COBRO

Se han puesto al cobro hasta el día 31 del actual, todos los libramientos de nóminas de la provincia.

### PARA LOS TRANSPORTISTAS

Los contribuyentes por transportes que tengan solicitado y concedido el concierto con la Hacienda durante el año actual y que no hayan verificado el ingreso, podrán hacerlo en los días que restan del presente mes, pues transcurrido ese plazo sin verificarlo incurrirán en las sanciones correspondientes y no podrán volver a concertarse en años sucesivos.

## En San Isidro

### VFILLADAS CINEMATOGRAFICAS

Cada día son más del agrado del público las sesiones cinematográficas que se dan todos los domingos y días festivos a las tres (infantil) y seis de la tarde en este magnífico salón. Esta tarde se proyectará, acompañada de otras que completarán el programa, la hermosa y emocionante película "Redención". La sesión de las seis será amenizada con un escogido terceto que ejecutará selectas composiciones de autores nacionales y extranjeros. Esperamos que el público sabrá agradecer el nuevo esfuerzo que se hace en su obsequio, llenando el salón.

Renards del País  
Renards Canadá  
Renards Ruso

"ALMACENES CAZADOR"

## Registro civil

### Nacimientos

Ninguno.

### Defunciones

Tomás Safont Ros, 66 años, Santo Tomás, 65.

Tomás Calpe Cahiz, 43 años, Beneficencia.

Manuel Beltrán Roig, 55 años, Partida Marrada.

### Matrimonios

Ninguno.

## UNION PATRONAL DE CASTELLON Y SU PROVINCIA

Se convoca a todos los asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente, a las 7 de la tarde en 1.ª convocatoria y a las 7'30 en 2.ª.

La reunión, como de costumbre, se celebrará en el domicilio social de esta entidad (Plaza del Rey D. Jaime núm. 3) y con arreglo al siguiente orden:

- 1.ª—Aprobación del presupuesto del año próximo inmediato.
- 2.ª—Renovación de cargos.
- 3.ª—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Castellón 27 diciembre de 1935.

El Presidente,

JOSE ARMENGOT GIMENO.

## CRONICA DE SOCIEDAD

PAUL BOURGET

Paul Bourget, uno de los más subyugantes novelistas modernos, ha muerto a los 62 años de vida literaria.

Desde hace tiempo, Bourget vivía en una casa de campo alejado de París, pues era otro de los convencidos de que en la capital no se puede trabajar con el sosiego que exige la obra de inteligencia.

Paul Bourget, hasta bien entrados los cuarenta años, era un mundano. Gran caballista, maestro en esgrima, vestido por los mejores sastres de París, huésped de los palacios y castillos más famosos de Francia, vivió y conoció, con la penetración que le daba su formidable facultad de análisis, aquella vida frívola que luego describió en tantas novelas para hacer abominables sus mentiras y sus errores.

Su conversión, como él mismo lo ha dicho, no fué sino la conclusión lógica a la que le llevó el estudio de los problemas morales de nuestro tiempo.

La ancianidad no puso límites a su capacidad de trabajo ni a su ilusión.

Hombre metódico, sorprendía a veces a sus contertulios suspendiendo de improviso la charla: —No puedo continuar; me esperan los libros y las cuartillas. Y se refugiaba en su despacho, su gran consuelo.

### El nuevo gobernador

Ayer, en automóvil, regresó de Madrid, el gobernador civil de esta provincia, don Manuel Salvadores de Blas, acompañado de sus hijos.

### Llegaron

De Carcagente, donde acaba de pasar las Navidades con la familia, regresó el interventor del Banco Central, don Tomás Rubio.

—Asimismo, de Madrid, el médico don Vicente Pulg, subdirector del Dispensario Antituberculoso de Valencia.

Reciba el joven doctor nuestra felicitación por su reciente triunfo, del que ya nos ocupamos oportunamente.

## Peluquería

« Carmen »

para

## SEÑORAS

Higiene, Arte, Modernidad.

Haga una prueba, Señora, y quedará complacida.

Calle Alloza, 44.

### Marcharon

A Barcelona, para oír a Gil Robles, marcharon varios entusiastas de Castellón y la provincia.

—A Madrid, el joven abogado don José Ferrer, querido amigo nuestro.

—También a Madrid, para contraer matrimonio el día 2 de enero próximo, el catedrático don Vicente Sos Baynat, acompañado de su respetable madre.

—A Francia, delegado por el Sindicato de Cosecheros de naranja de Castellón, don Joaquín Vicent Alfonso.

### Toma de posesión

El nuevo Gobernador civil de esta

provincia, don Manuel Salvadores, ha tenido la atención de participarnos su toma de posesión.

Agradecemos la cortésia y al corresponder a los ofrecimientos del señor Salvadores, le deseamos muchos éxitos en su cargo, para bien de nuestra ciudad.

### El señor Lucía, enfermo

En su residencia de Valencia, se encuentra enfermo, el ex ministro y jefe de la Derecha Regional Valenciana, don Luis Lucía Lucía.

## Rafael Sanchis Yago su vida y su obra

POR J. M. BAYARRI

José María Bayarri el poeta y crítico valenciano, acaba de publicar un libro—que hemos recibido—referente a la vida y la obra artística de nuestro paisano Rafael Sanchis Yago.

La publicación está prologada por A. Blanco León, profesor de la Escuela de Bellas Artes de Valencia y editada con un verdadero alarde de pulcritud y buen gusto por la prestigiosa imprenta Hijo de J. Armengot.

Ilustran el libro 28 láminas, retratos, de Sanchis Yago, figurando en el texto algunas críticas elogiosas de la obra de este excelente pintor castellanense, cuya presentación excusamos hacer por ser sobradamente conocida su personalidad artística.

He aquí un libro interesante y soberbiamente presentado, en el que la actividad dinámica de Sanchis Yago, su intensa labor pictórica y la gracia y pulcritud de su técnica, quedan plenamente manifestadas.

Nuestros plácemes al autor de la obra, a Rafael Sanchis Yago y a la imprenta Hijo de J. Armengot, que una vez más ha puesto de relieve sus excepcionales dotes tipográficas.

## Escuelas y Maestros

Por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, se han concedido las siguientes jubilaciones:

Doña Asunción Martín, maestra de Burriana, el haber paisvo anual de 5.600 pesetas; a doña Joaquina Jimeno, maestra de Castellón, 5.600; doña María Francisco Gayón, maestra de Niño Perdido, 3.200; don Vicente Martínez, maestro de Cuevas de Vinromá, 4.000, y a doña Guadalupe Rosell, viuda de don Tomás Oliver, ayuntamiento de primera de Industria, 1.250 pesetas, las cuales cobrarán por esta Delegación de Hacienda.

## Valores extranjeros

Centro oficial de Contratación de Moneda — Madrid	
Cierre del día 28 de diciembre 1935	
Francos, .....	48'35
Libras, .....	36'20
F. Suizos, .....	239'00
Liras, .....	59'10
Dollars, .....	7'34
Belgas, .....	124'00
Florines, .....	4'98
Reichsmarks, .....	2'945
K. Checas, .....	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

Pielés Pielés  
Renard Argente  
"ALMACENES CAZADOR"

**Nitrato de Calcio**

Abra solo en el momento de usarlo

Para consultas técnicas y muestras, dirigirse al  
**CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA**  
**Unión Química y Lluch, S. A.**  
Calle El 12 de Abril 2. VALLADOLID

## A LOS CONTRIBUYENTES

Se recuerda a los contribuyentes por Minas que si el día 31 del actual no verifican los ingresos por canon de superficie, caducarán las concesiones de las mismas.

## INGRESOS

Hasta el día 31 del actual se podrán verificar ingresos en la Delegación de Hacienda por cuotas militares para reducir el servicio en filas.

## FALLECIMIENTO

En el Hospital provincial ha fallecido la presunta demente, de Torreblanca, Elodia Escrig.  
¡Descanse en paz!

## LAS HERMANITAS DE LOS POBRES

Como todos los años, han instalado un artístico Belem las Hermanitas de los Pobres y es constante el desfile por allí de las personas piadosas.

La benemérita Comunidad del Asilo de la calle del Gobernador agradece mucho las visitas y espera allí a todo Castellón.

## Concierto por la Banda Municipal

Programa de las obras que ejecutará nuestra Banda Municipal en el Templete, bajo la dirección del maestro Felip, hoy, de once a una:

I  
"Paco Más", pasodoble, Sanchis.

"Maruxa", selección, Vives.  
"1812", overtura solemne, Tschalkovsky.

II  
"Guillermo Tell", overtura, Rossini.

III  
"Golondrinas", pantomima, Usandizaga.

"Variaciones sobre un tema suizo", Morch.  
"Saludo a Castellón", pasodoble, Llansola.

Lanas Moncayo  
Las mejores  
"ALMACENES CAZADOR"

El mejor  
Purgante  
AGUAS DE

**CARABAÑA**

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherbéticas

DESPUES DE UNA NOTA

La carretera de Benicasim a Cabanes, por el Desierto de las Palmas

Prometimos en nuestro número de ayer ocuparnos de la carretera de Benicasim a Cabanes por el Desierto de las Palmas, con motivo de la nota con que el Presidente de la Diputación replicó a nuestro suelto, en que dábamos cuenta de la sentencia del Tribunal Supremo favorable a los demandados.

Esta actitud nuestra está justificada por la defensa de intereses sacratísimos, no ya de un pueblo, sino de toda la provincia, que una vez más han sido perjudicados por la pasión política, de quienes van a los cargos públicos con el afán de destruir la obra de sus antecesores, sin reparar si es buena o beneficiosa.

Fué el 30 de octubre de 1930 cuando el Abogado del Estado, por acuerdo de la Diputación que sucedió a la de la primera Dictadura, presentó ante el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo demanda contra los gestores provinciales que habían adoptado el acuerdo de construir la precitada carretera.

Presidía la Diputación que tal acuerdo adoptó contra su predecesora D. José Castelló y Tárrega que en su propósito se vió remudado por don Juan Aragonés (q. e. p. d.) Ambos intentaron, inútilmente, que fueran distinguidos letrados y competísimos en estos asuntos los que se encargaran del pleito y ante la negativa de éstos, porque vislumbraban el resultado, acudieron al Fiscal de lo Contencioso, obligándole a presentar la demanda.

Hemos dicho que le obligaron y no rectificamos. Aquel notable Abogado del Estado visitó uno por uno a los vocales letrados de la Comisión gestora para hacerles ver la inutilidad que encerraba la presentación de la demanda que, a su juicio no podía prosperar, juicio que compartieron los visitados, pero... saltamos el pero y prosigamos.

Siguió su curso la demanda, se desarrollaron todas las tramitaciones del pleito, y con fecha 12 de febrero de 1934 el mentado Tribunal provincial dictó sentencia en la que falla que no ha lugar al recurso interpuesto por la Diputación "sobre declaración de lesivo y consiguiente revocación del acuerdo adoptado por la misma Corporación en 11 de agosto de 1928".

La sentencia era clara y terminante. La Diputación en 1930 se lanza, cegada por los intereses políticos que inspiraban a sus componentes, a un pleito, que pierde rotunda, plena, terminantemente, con lo que su prestigio administrativo queda malparado.

Es ya en 1934, otra Diputación. Por la fuerza de las prescripciones legales, el abogado del Estado recurre de la sentencia dictada en Castellón y la Diputación de entonces calla, enmudece ante este recurso. Ni una nota, ni una sola aclaración que estableciese categóricamente la diferencia de apreciación con los promotores de todo lo actuado. Su silencio es complicidad, complicidad que no nos atreveríamos a calificar de obligada, porque no formamos parte de ningún Comité de partido político de la capital, pero sí que nos permitimos señalar, ya que pretendemos ahora esgrimir el argumento de que fueron los preceptos legales los que impulsieron el recurso ante el Supremo.

Pero ¿es que acaso no pudo evitarse la presentación del recurso ante el Supremo? Creemos firmemente que sí. Porque pidió el señor Selma, presidente de la Corporación entonces, asesoramiento a los Letrados de la Diputación o a los que viven fuera de ella, para ver si procedía la continuación del pleito o su desestimación? Si no lo hizo, ¿por qué?

ber, porque si el Abogado del Estado intervino como mandatario de la Diputación en asunto que ésta le encargó, es lógico que por indicación de la misma pudo también desistir, ya que de continuar el pleito, si la parte demandante se retiraba, ¿a quien representa?

No tiene, por tanto, fuerza alguna la afirmación hecha por el señor Selma en su nota de anteaer, de que "la actual Comisión gestora... no recurrió contra el fallo del Tribunal" provincial. No solo se procede explícitamente sino tácitamente también.

Pero estuviera o no conforme la Diputación, lo cierto es que había un acuerdo de proceder contra la Corporación del año 28. Como venía obligada a ello, la del 34 aceptó este acuerdo. Pero ¿es que no estaba también obligada por la determinación objeto de la demanda? Es indudable. La Corporación demandada invirtió miles de pesetas en la construcción de la proyectada carretera, por el replanteo y construcción de los primeros trozos de la misma, puesto que no eran de un particular sino de toda la provincia. En la carretera había ya intereses provinciales invertidos y obligación, deber inexcusable de la Diputación era velar por ello.

La continuación de las obras estaba "sub iudice"; se paralizaron debidamente todos los trabajos, pero, acaso, esta condición relevaba a las Corporaciones posteriores de la obligación de conservar todo lo ya existente? Ni una sola disposición no legal sino de índole racional o mo-

ral se puede alegar.

Y eso, eso es lo que hizo la Diputación post-dictatorial y lo que hicieron las que le sucedieron: dejar en el abandono más absoluto sus intereses, que ahora, por un fallo de justicia, se verá en cuantos cientos de miles de pesetas han sido perjudicados.

Porque siendo precisamente el señor Selma ya presidente de la Corporación provincial, fuimos nosotros, DIARIO DE CASTELLÓN, quienes con fecha 18 de mayo de 1932 le denunciáramos hechos concretos, que reproducimos en toda su integridad. Decíamos entonces:

"Toda la piedra amontonada en terrenos propiedad de la Diputación para el firme de la carretera y que importa algunos miles de pesetas se la están llevando escandalosamente para edificar, sin permiso ni autorización alguna, así como la situada en los terraplenes que sirve de asiento y sostén a la misma; han desaparecido los pilones indicadores del kilometraje; se construyen entradores a fincas sin puentes, obstruyendo las cunetas; se edifica junto a la misma carretera sin permiso de la Corporación y las cunetas están todas destruidas de tanto abuso, que la primera lluvia torrencial destruirá todo lo hecho, si antes no se remedia."

Y al mismo día nos contestó el señor Selma en una carta que decía así:

"Castellón 18 de mayo de 1932.  
Sr. Director del DIARIO DE CASTELLÓN  
Ciudad

Muy señor mío y compañero: He leído con el interés que presto siempre a las indicaciones de la Prensa, el suelto insertado en su diario referente a la carretera del Desierto de las Palmas y tanto he tomado nota de su contenido que inmediatamente rogué al señor ingeniero de Vías y Obras visite dicho camino en comprobación de las denuncias formuladas.

Usted sabe como yo que lo de su construcción está en litigio y pendiente de la resolución del Tribunal Contencioso; es más, que la Diputación no ha realizado todavía por esa causa la recepción definitiva y por lo tanto oficialmente no estamos en posesión del camino. De todos modos en cuanto dependa de mí he de hacer lo posible para satisfacer los plausibles deseos del remitidista y contribuir en lo que nos sea dable evitarlo, creyéndolo un deber de ciudadanía.

Le saluda,  
CARLOS SELMA."

Sabíamos sí, que estaba en litigio la construcción de la carretera, que estaba pendiente de la resolución del Tribunal, pero también sabíamos que era deber ineludible de la Corporación impedir el despojo de que era objeto por los desaprensivos, que era deber ineludible suyo velar por los intereses provinciales.

Hablaba en la carta de que "la Diputación no ha realizado todavía por esa causa la recepción definitiva y por lo tanto oficialmente no estamos en posesión del camino". ¿En poder de quien estaba entonces? No había sido construido por cuenta de la Diputación? ¿Quién resarcirá hoy, según ese razonamiento, las miles de pesetas que valían los materiales desaparecidos?

Pero es que nos dijo entonces el Sr. Selma—en su carta consta—que rogó al ingeniero de Vías y Obras realizase una inspección. No hemos conocido el informe del técnico, ni una paabra más se habló de este asunto tan importante para la provincia.

Fué ya el año 1934 con fecha 24 de febrero, "Heraldo de Castellón"—nada sospechoso en este asunto, pues lo dirige el mismo que provocó el pleito—el que en su artículo de comentario al fallo del Tribunal provincial decía: "Fallado ya, por fin, toca decidirse francamente, resueltamente, inmediatamente, antes de que se haga imposible la reconstrucción



Para cocer con azúcar y leche

ESTUCHE	
400 gramos,	3,50 ptas.
200 »	1,90 »
100 »	1,-- »

TIMBRE A PARTE

Nuevo producto  
**ELGORRIAGA**

de lo hecho, en cuyo caso la Corporación provincial habrá TIRADO así; habrá TIRADO UNOS OCHENTA MIL Duros en aquellos barracos y a tal derroche, a tal desenfado no podemos avenirnos ni nosotros ni nadie."

Este artículo no recibe contestación alguna. Entonces se entabla el recurso ante el Supremo y el derroche y el desenfado continúa y la piedra y el material de la carretera sigue desapareciendo, sin que se muevan los dirigentes provinciales.

Y ahí está la labor realizada. Porque la construcción estaba en litigio la provincia de Castellón ve hoy amonada su riqueza, su erario en unos miles de pesetas, que pasaron a otras manos, porque la Corporación, celosa de sus deberes, no quiso cuidar lo que era suyo y nada más que suyo, porque lesiva o no lesiva la construcción, capital de la provincia se había allí invertido.

No nos interesan las personas, nos referimos a la Corporación, que no confundimos ni podemos confundir con aquellas.

Tampoco tratamos de defender a quienes adoptaron la decisión de llevar a cabo esta carretera.

Solamente queremos hacer notar la forma en que se ha velado por los intereses de la provincia, que en este caso particular estuvieron a merced del primero que quiso de ellos apoderarse a ciencia y paciencia de unas Corporaciones a las que constantemente, desde el año 1930, se vino requiriendo para que cesase el abandono en que tenía el trozo de carretera realizado.

Y esto ni lo justifica ni lo puede justificar el que su construcción estuviese en litigio, ni lo amparan ni pueden ampararlo decisiones absurdas ni promesas que no se cumplen.

Fallado el pleito en contra de la Diputación veremos ahora quien resarca a ésta de todas las pérdidas.

**Socio capitalista**  
Busco, que disponga de cinco o seis mil pesetas con colaboración personal o sin ella, para negocio en marcha de gran rendimiento. Razón en esta Administración.

!!!REUMATIC!!! ¿quieres curarte? usa el "KARMEL". Farmacia Fort G. Chermá, 18.

¡Ya sé dibujar!

Dice encantado el alumno viendo cómo desde su casa, en muy poco tiempo, ha logrado dibujar con la misma facilidad que aprendió a escribir. E inmediatamente se abren numerosos caminos provechosos ante él: MODAS, DIBUJO PUBLICITARIO, LINEAL Y TOPOGRAFICO, DECORACION, ETC. La Academia A. B. C. de Dibujo, creadora de un método práctico, fácil y rápido, y que cuenta con los mejores artistas y profesores de España, le proporcionará ese goce y ese medio de vida por una cuota mensual insignificante.



Vigoroso autorretrato del alumno señor Foubert, que luego obtuvo el codiciado premio Gustavo Doré.

**OFERTA DE UN LIBRO**  
La Academia A. B. C. de Dibujo envía gratis un folleto con toda clase de informe sobre su método, organización y profesorado. En sus páginas, profusamente ilustradas, comprobará usted cómo puede pasar en poco tiempo de los tímidos ensayos del principiante a la provechosa seguridad del artista. Sin ningún compromiso para usted, pida hoy mismo a nuestro estudio el folleto C D 3.

**ACADEMIA A. B. C. DE DIBUJO**  
CASA FUNDADA EN PARIS EN 1913  
MADRID, PLAZA DEL CALLAO, 1.

# Información de la Provincia

## Burriana

### A ALBACETE

Ha marchado por asuntos comerciales a la bella ciudad manchega, nuestro estimado amigo y corresponsal de DIARIO DE CASTELLÓN en ésta, don Joaquín Tejado Mesado. Lleve un feliz viaje.

### MEJORAS

En el teatro Oberón se está instalando la tubería y radiadores de la calefacción, mejora de la que tan necesitado estaba este salón por sus enormes dimensiones, las que hacían que el público se retrajera por el frío que reinaba en su sala. La mejora ha sido bien recibida por el público.

### CARRERA CICLISTA

La Sociedad Sport Ciclista Burriana se está organizando una carrera de 2.000 kilómetros de recorrido, la cual comprenderá en su recorrido y como lugar de viraje el pueblo de Villanueva de Castellón, siendo la prueba para primeras y segundas categorías. La prueba se correrá el próximo mes de marzo.

### ESPECTACULOS

En el Salón Recreativo se proyectará hoy tarde y noche el film "Los amos del presidio". En el Salón Requena "La sangre manda". En el teatro Casares "Mujer casada necesita marido", por Catalina Bárcena. En el Oberón, la película nacional "El octavo mandamiento".

### DEPORTES

Esta tarde en el campo de Hortolans contendrán el primer equipo del Sport Club La Plana y el once amateur de la S. D. Burriana, el cual hará su presentación. Para el día primero de año, este once amateur, que dentro de pocos días ha de contender en el campeonato regional de amateurs, saldrá para la bella ciudad de Sueca en donde ha de encontrarse con el team representativo de aquella, en partido amistoso.

### JUNTA DIRECTIVA

En la junta general celebrada por la Sociedad Tiro de Pichón, ha sido reelegida la junta directiva, quedando formada ésta de la siguiente manera: Presidente. — Don Juan Feliu Rios. Vicepresidente. — Don José Mesado Capella. Secretario. — Don José Fortea Esteve. Vicesecretario. — Don Vicente Ferrer Ramos. Tesorero. — Don Juan Rios Rios. Vocales. — Don José Montoliu Tejedo, don Bautista Hurtado Ros, don Bautista Rubert Marqués y don Bautista Carda Balaguer.

## Villarreal

### NUEVO CONSEJO DE LA CAJA DE AHORROS

En la junta general extraordinaria que se celebró el pasado lunes, día 23, para tratar de la crisis por que atraviesa esta importante entidad de crédito, dimitió el consejo en pleno y nombraron para sustituirlo a los siguientes señores:

Presidente. — Don Juan Bautista Costa Ortíz. Vice. — Don José Ferrer Vilanova.

Consejeros. — Don Vicente Dualde Mesguer, Vicente Pesudo Tirado, Pascual Parra Pérez, Vicente Molina Balaguer, Pascual Rubert, Pedro Balaguer, Antonio Cataluña Ferrer, Manuel Ferrer Petit, Pascual Mezquita Badenes, Vicente Vilanova Ripollés, Juan Bautista Vilanova Goterris, Pedro Arenós Meseguer y José Soriano Bernat.

De la Junta de Gobierno no se ha nombrado todavía más que los dos primeros cargos citados.

Los nuevos consejeros tomaron posesión ese mismo día. Su onombramiento ha causado impresión inmejorable en todos los sectores sociales de la población.

### EL AGUINALDO DE NAVIDAD

La iniciativa del Sindicato Agrícola Católico de encabezar una suscripción con la importante cantidad de cinco mil pesetas con que socorrer a los obreros parados en las Pascuas ed Navidad tuvo una gran acogida en las autoridades y entre todas las entidades de la población. El Ayuntamiento ha contribuido con dos mil pesetas e invitó a todas las sociedades que contribuyeran con donativos importantes lo mismo que muchas personas particulares.

La suscripción ha ascendido a unas doce mil pesetas. En vista del éxito de la suscripción y que otras, alguna entidad ya había repartido bonos entre sus socios, el Sindicato ha pedido a la comisión organizadora el poder reservar mil pesetas para destinarlas a sus socios pobres, la cual propuesta ha sido aplaudida y aprobada por todos.

De la distribución del socorro se encargó un grupo de señoritas pertenecientes al Roperio del Niño Jesús que antes de empezar la suscripción patrocinada por el Ayuntamiento ya había recogido muchísimas limosnas con el mismo fin. Las limosnas se han llevado a domicilio en coches particulares generosamente cedidos por sus dueños. Las señoritas han sido auxiliadas en sus trabajos por representantes de la Unión de Obreros Católicos y del Centro Obrero "La Unión".

El socorro que se entregaba a cada familia consistía en cuatro panes, un kilo de arroz y medio kilo de carne y dos pesetas en metálico; a las familias numerosas se entregaba media ración más. Se ha socorrido a más de mil se-

cientas familias. Del dinero sobrante se piensa organizar un nuevo socorro.

### CICLISMO

Campeonato Ciclista Social organizado por la Peña Excursionista Los Luises, que se celebrará el próximo día primero de enero de 1936.

El recorrido será: Salida de Villarreal a las ocho de la mañana, pasando por Burriana, Almazora, Villarreal, Bechi, Villavieja, Nules, Villarreal. Total, 50 kilómetros.

La salida, así como la meta, será frente al Circulo de Los Luises.

### Premios

- 1.º Banda de campeón y una hermosa copa.
- 2.º 25 pesetas.
- 3.º 15.
- 4.º 10.
- 5.º 5.

Las inscripciones se dirigirán al secretario de la Peña organizadora, y serán gratuitas.

!!!REUMATICOS!!! sólo el "KARMEL" os resolverá el problema  
Farmacia Font, G. Chermá, 18.

## Cuide sus ojos!

El don más apreciado conque la Naturaleza nos ha dotado es el de la vista. Todas las actividades humanas dependen de nuestros ojos. Donde quiera que se trabaje, los ojos son los que ganan el dinero. Es necesario pues que nuestro órgano visual conserve todas sus propiedades. ¿Cómo contribuir a ello?

Los ojos del hombre fueron creados para ver a la luz y ciegos en la obscuridad. En plena luz diurna soportan grandes intensidades (varios miles de lux) y al llegar la noche trabajan solo con una pequeña fracción de "lux". El ojo es semejante a una cámara fotográfica. Al igual que ella si existe poca luz, queda impresionada defectuosamente la placa. El ojo también tiene su medida de luz para que la retina impresione debidamente la imagen visual. Si una luz es muy débil, el ojo solamente tiene una sensación de luz pero no distingue claramente. Solo a medida que la luz aumenta la adaptación se efectúa. De ahí que cuanto mejor sea la calidad y cantidad de luz que el ojo recibe, mayor y mejor es su percepción. Por eso no debemos exponer a nuestros ojos a luces mediocres, a que al poco tiempo sobreviene el cansancio de los mismos.

El hombre con su civilización ha prolongado los días combatiendo a la noche con el alumbrado artificial. A la antorcha, al candelil de aceite, al quinqué de petróleo, al gas, sucedió el alumbrado eléctrico. De la primitiva lámpara eléctrica de filamento de carbón, pasó a la de filamento metálico, sucediéndose el tantalio, el osmio, etc., hasta llegar al tungsteno empleado en nuestros días. Todos los esfuerzos del hombre se han cifrado en igualar artificialmente la luz donada por la Naturaleza y cada vez adelanta en su empresa. Tiene mucho valor nuestros ojos para que los descuidemos y el mal estado o funcionamiento de los mismos, trae consigo grandes desarreglos en nuestro organismo. Jaquecas, dolores de cabeza, entristecimiento, desgana, etcétera, achacados erróneamente muchas veces a otras causas, tienen solo su fundamento en el mal alumbrado que hacemos soportamos durante horas a nuestros ojos. Una cruzada a favorecer grandemente la misma. Efectivamente, la lámpara OSRAM-D, cuyo filamento es de doble enrollamiento rinde un 20% más de luz, a idéntica duración y consumo, que las hasta ahora conocidas. Podemos pues gozar de más luz con el mismo gasto que hoy tenemos. Usando lámparas OSRAM-D nuestros ojos nos lo agradecerán. 0-64.



## TOMA DE POSESION

### Fallo de unas concursos

#### EL FISCAL GENERAL

Madrid. — En el Salón de Plenos del Tribunal Supremo se verificó esta mañana el acto de promesa a la ley y toma de posesión del nuevo fiscal general de la República señor Taboada Tundidor.

El acto fué presidido por el presidente del Supremo don Diego Medina, acompañado de los presidentes de Sala, letrados, fiscales, representantes de los Colegios de Abogados, Notarios, Procuradores y comisiones de la carrera fiscal y judicial.

El nuevo fiscal no fué acompañado en el acto por su inmediato antecesor don Marcelino Valentín Gamazo, sino por el antecesor de éste don Lorenzo Gallardo.

El presidente del Tribunal Supremo le tomó la ritual promesa de guardar las leyes y seguidamente el señor Gallardo le impuso las insignias del cargo, o sea la medalla y la placa, ocupando seguidamente el sitio que le corresponde en los estrados de la derecha.

A continuación dió por terminado el acto el presidente del Supremo, ordenando el despeje.

### LOS CONCURSOS DE PINTURA, MUSICA Y ARQUITECTURA

Madrid. — Se ha publicado una disposición aprobando los fallos de los Jurados para los concursos nacionales de Pintura, Música y Arquitectura.

En el de Pintura se concede el premio de 10.000 pesetas a don Luis Muntané; 4.000 pesetas a don Eduard Chicharro, y 2.000 pesetas a don Timoteo Pérez Rubio.

En el concurso de Música se premia con 1.000 pesetas a cada uno de los señores don José María Hueros, don Angel Lingote, don Francisco Esbrí y don Julio Gómez.

En el premio de Arquitectura se conceden 10.000 pesetas a los señores don Arturo Sarinza de la Calzada, don R. Díaz Sarasola, don Enrique Segarra y don Julio Ruiz Olmo.

El accésit de 3.000 pesetas se concede a don José Manuel Aizpuru y don Felipe López Delgado.

### ASAMBLEA TRANSPORTISTA

Madrid. — A las once y media de esta mañana, en los locales de la Cámara de Comercio, se reunió la anunciada junta general de entidades de auto-transportes de España, con asistencia de delegados de Asociaciones de toda España.

Se procedió a la elección de escrutadores de los poderes de los delegados, resultando designados los señores Fortea y Portas.

Hasta primera hora de la tarde las Asociaciones de toda España representadas ascendían a setenta y nueve.

Serán objeto de deliberación por parte de la Asamblea los siguientes puntos, entre otros:

Actuación del Comité central hasta el momento presente, dando cuenta detallada de sus gestiones. Acuerdos sobre la marcha a seguir en lo sucesivo teniendo presentes todas las modalidades de auto-transporte. Estado de cuentas y fijación de aportaciones.

Uno de los temas principales a tratar será el relativo a la sindicación forzosa y también se tratará de los nuevos decretos relacionados a impuestos.

La Asamblea continúa esta tarde a las cuatro.

## CARTELERA

### Cine Recreativo

Domingo 29.

Sesiones a las 3 (infantil) y 6 tarde. La extraordinaria película

## Redención

La sesión de las 6 será amenizada por un escogido terceto que interpretará música nacional y extranjera.

## Teatro Principal

PARA HOY

A las 4'30 6'30 y 9'45

Estreno de la novela cinematográfica

## El diablo embotellado

EN ESPAÑOL

Completará el programa varios complementos.

## Salón Royal

PARA HOY

A las 4'30

## Crisis mundial

estreno en español Por Miguel Ligeró A LAS 6'30 y 9'45

## El vagón de la muerte

EN ESPAÑOL

## Crisis mundial

## Salón Doré

PARA HOY

A las 4'30

## Cargamento salvaje

En español

A las 6'30 y 9'45

## Encadenada

La mejor realización de Joan Crawford En español

## Cargamento salvaje

En español

## Capitol

PARA HOY

A las 4'30, 6'45 y 9'45

Estreno de los tres últimos episodios de

## El fantasma vengador

## Había una vez dos héroes

por Laurel y Hardy

El anuncio de espectáculos en esta cartelera no supone aprobación ni recomendación.

"KARMEL", antirreumático poderosísimo. Farmacia Font, G. Chermá, 18.

## Sociedad Anónima de Industria y Comercio (S. A. I. C.)

Acabamos de recibir la visita de los Reyes Magos e invitamos a ustedes a que visiten el inmenso surtido de juguetes mecánicos de primer orden, los graciosos muñecos de trapo y los saladísimos actores cineastas de Walt Disney, los que encontrará en la

calle de Zaragoza, 24 y 26.

## Capitalista

Esponja de cinco o con colaboración... para negocio de rendimiento. Administración.

¿quieres curar...? Farmacia Font

**POR LOS MINISTERIOS**

**Desahucios en masa de arrendatarios de fincas**

**VARIAS DENUNCIAS**

Madrid. — El ministro de Agricultura manifestó esta tarde a los periodistas que había recibido varias denuncias.

La más importante ha sido la del diputado señor Madariaga y de otros nacionalistas vascos, sobre la insistencia con que los propietarios de fincas rústicas desahucian en masa a los arrendatarios, sin tener en cuenta circunstancias de tiempo, pues sus trabajos en las fincas vienen transmitiéndose de padres a hijos, y en muchos casos desde hace más de cien años.

Insisten los diputados en la necesidad de adoptar medidas o algún procedimiento legal, que impide estos lanzamientos de personas que tienen sus medios de vida en estas fincas.

En el primer Consejo de ministros que celebró este Gobierno; planté esta cuestión, que es de resolución difícil, porque estos desahucios se hacen al amparo de la ley de Arrendamientos y al estar cerrado el Parlamento, no se ha podido adoptar ninguna medida, pero dentro de las dificultades de medios que tiene el Gobierno, quiero impedir algunos casos de los que me han denunciado estos diputados, según los cuales, la Guardia civil ha hecho varias notificaciones y mal interpretadas por algunos colonos, tomaron esta medida como orden de lanzamiento. El Gobierno no hace nada en este sentido, hasta que se adopta contra los colonos una medida judicial, y para evitar la repetición de estos hechos, me dirigiré al ministro de la Gobernación, a fin de que la Guardia civil no intervenga más que en aquellos casos en que exista procedimiento judicial.

Este problema tiene mucha importancia y hago un llamamiento por medio de ustedes, a los propietarios, para que mediten sobre su conducta, pues con ello hacen una albor completamente demagógica, porque lo peor es privar a los colonos de los elementos más precisos para el desenvolvimiento económico. Sin perjuicio de adoptar las determinaciones legales que procedan, yo les ruego hagan constar la inconveniencia de estos lanzamientos de miles de personas.

**MEDIDAS PARA REVALORIZAR EL TRIGO**

Madrid. — Con el subsecretario y jefes técnicos de la casa—siguió diciendo el señor De Pablo—, he estado perfilando el estudio de algunas medidas que tienden a revalorizar el trigo. Dentro de dos o tres días será conocido un plan concreto y el público será el que decida sobre si son o no eficaces las medidas que se van a adoptar.

El plan es sencillo y a mi juicio tendrá una gran eficacia.

**UNA NOTA DE ESTADO**

Madrid. — En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota: "De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Academia de Bellas Artes Española de Roma se hallan expuestos en el patio del ministerio de Estado, para su calificación por los Jurados competentes, los trabajos enviados por los pensionistas de dicho centro por la Arquitectura, Grabado y Pintura, don Mariano Rodríguez Orgaz, don Manuel Pascual y don Luis Berdejo, respectivamente."

**EN ASTURIAS DEBEN IR UNIDOS LOS LIBERALES DEMOCRATAS Y LA CEDA**

Madrid. — El ministro de Trabajo recibió esta tarde a los periodistas y se le interrogó sobre unas declaraciones suyas aparecidas en la Prensa respecto a su actitud en cuanto a las coaliciones electorales, y dijo:

—No tengo mucho tiempo, contra-

riándome mis deseos, de leer periódicos. He de decirles con toda claridad y precisión cuál es mi actitud en este asunto. Antes de salir de Asturias, al ser nombrado ministro de este departamento, dije al señor Fernández Ladreda que a mi juicio en Asturias los liberales demócratas debíamos ir unidos a la CEDA, única forma de triunfar sobre la coalición de izquierdas.

Nuestro partido creo es el más numeroso de Asturias, pero si bien triunfáramos siempre sobre cualquier otro partido, no será así tratándose de luchar frente a una coalición. A mi entender, mucho más valor que el de ganar o perder unas actas, tendría el valor simbólico de que en la provincia que sufrió más duramente la revolución de octubre triunfasen los mismos que la produjeron, porque parecería una glorificación para ellos.

Por si esta interpretación mía podía ser obstáculo para la toma de posesión, se la comunicué al señor Portela, presidente del Consejo de ministros, con toda claridad. Quede bien entendido, por lo tanto, que esta actitud mía es anterior a mi toma de posesión de esta cartera y que sólo se refiere a Asturias, sin que haya hecho ninguna clase de manifestaciones sobre coaliciones electorales en lo que se refiere al resto de España. Repito a ustedes: Esto, nada más que esto, es lo que yo he dicho en relación con la contienda electoral. Otra clase de manifestaciones sólo las puede hacer el partido.

**YA ESTA ULTIMADO EL DECRETO DE PRORROGA PRESUPUESTARIA**

Madrid. — El ministro de Hacienda recibió a los periodistas y les preguntó las impresiones que había de los centros financieros. El señor Chapaprieta dijo que desde luego esperaba que en los citados centros la situación continuaría siendo favorable.

—Ahora—añadió—me estoy ocupando de dar los últimos toques a lo que queda de la ley de Restricciones. Por cierto que he visto en algunos periódicos de provincias y en otros de Madrid, que se me achaca que en ciertas cantinas escolares no sea

posible dar de comer a los niños porque hemos suprimido las consignaciones correspondientes.

Yo les ruego a ustedes digan que yo no he ejercido nunca de Herodes.

He preguntado a la intervención general, hemos consultado los Presupuestos y puedo asegurarles que la consignación, tanto para estas atenciones como para las de Beneficencia, Sanidad, etc., no se ha disminuido lo más mínimo.

Los periodistas le preguntaron cuándo se publicaba la prórroga de los presupuestos, y el ministro contestó que el decreto está ya ultimado y que lo llevará al Consejo del lunes, publicándose en la "Gaceta" del día 31.

También cree el señor Chapaprieta que en la citada reunión ministerial se tratará de los altos cargos del ministerio. Sobre esto, como ya se ha dicho, él se ha limitado a entregar la propuesta a la ponencia encargada de esta cuestión.

**Interviu con Albornoz**

**Los republicanos deben formar frente con los obreros**

Madrid. — Un periodista ha interrogado al señor Albornoz sobre el momento político, contestando que lo considera favorable para las izquierdas, pero precisa aprovecharle para una inteligencia que asegure la victoria.

Ahora la unión es una realidad magnífica. —Precisa vigilar la actuación del Gobierno. Hay que constituir un frente republicano lo más amplio posible enlazado con el frente obrero también con máxima amplitud, constituyéndose así el frente único.

Creo que el límite del frente no son los socialistas, sino que debe extenderse a los demás sectores del proletariado como comunistas y sindicalistas. Las derechas gritan que eso es la revolución. En cambio las derechas se unen con los monárquicos, mientras gritan que los republicanos no pueden unirse a los obreros avanzados, porque eso equivale a negar su republicanismo. Los republicanos deben formar frente con los obreros porque así los incorporan en cierto modo a la vida de la República.

La alianza debe hacerse sobre un programa mínimo que permita acción de Gobierno. Ante todo debe concederse la amnistía. Luego, la reparación de injusticias cometidas y agravios al espíritu democrático. No hay que olvidar a los muertos que son los que van a ganar la próxima batalla. Hay que efectuar rápidamente la Reforma Agraria, no esperando a hacer por ley lo que puede hacerse por decreto. Hay que liberar el Poder político de las oligarquías económicas que lo tienen aprisionado. Hay que crear intereses republicanos.

Hay que crear intereses republicanos.

Precisa desarmar las oligarquías financieras de la monarquía desalojándolas de las posiciones económicas estratégicas en que tienen emplazadas las baterías contra la República.

Hay que comenzar a cumplir la legislación laica y social constitucional.

No creo que este Gobierno preste a las izquierdas las debidas garantías para las elecciones.

**EN LA PRESIDENCIA**

**El ambiente está muy enrarecido**

**LOS GOBERNANTES DEBEN CALLAR**

Madrid. — El presidente del Consejo recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manteniendo su acostumbrada conversación.

—No hay novedad—comenzó diciendo—. Entre las visitas que he recibido figura la del señor Samper, que ha venido a reiterarme su dimisión de a presidencia del Consejo de Estado, que ya había presentado. Me agradeció mucho que no se la hubiera admitido hasta que resolviera el Consejo de ministros, así como las frases que tuve para él, pero insistió en que se veía en el caso de mantener la dimisión. Cuando una persona se manifiesta de esta manera tan rotunda es incluso una consideración hacia ella respetar su pensamiento.

Los periodistas le preguntaron sobre las visitas que le habían hecho los diputados socialistas señores Bugeda y Lamonedá, y el jefe del Gobierno contestó:

—Me han hablado de las Casas del Pueblo que están cerradas en pueblos de provincias donde no están suspendidas las garantías constitucionales, y me han formulado la reclamación que yo entiendo hasta cierto punto legal, de que no habiendo sentencia de los Tribunales no deben estar cerradas.

Se le preguntó también cuándo regresaba el presidente de la República a Madrid, y dijo que había salido de Valencia a las once de la mañana, porque su hija política se encuentra mejorada de la grave enfermedad que la aqueja.

Asimismo se le preguntó sobre la visita que ayer hizo el señor Gil Ro-

bles a los ministros señores De Pablo y Martínez.

—Si le he visitado yo, ¿por qué no le van a visitar ellos?

—Pero la visita de usted fue como presidente del Consejo.

—No, le visité al formarse el Gobierno.

—De todas maneras—dijo otro informador— el ambiente político está bastante enrarecido.

—Muy enrarecido. Yo creo que debe dejarse a ustedes con libertad para que scriban y pongan lo que quieran, y a los que tenemos la responsabilidad de este puesto nos toca callar por ahora.

**EXTRANEZA DE PORTELA**

Madrid. — Antes de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Mostró su extrañeza al ver que le esperaban ya algunos periodistas y dijo:

—Muy temprano están ustedes por aquí. No hay nada de particular. Vengo de dar el acostumbrado paseo y ahora me dispongo a trabajar.

Se le preguntó si recibiría esta tarde alguna visita de interés y respondió:

—No creo. —¿Irá usted a ver al Presidente de la República?

—Ese es mi propósito en cuanto tenga noticia de su llegada a Madrid, pues tengo que despachar algunos asuntos pendientes de firma.

**CHAPAPRIETA VISITA A PORTELA**

Madrid. — Minutos después de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de Hacienda señor Chapaprieta, quien subió al despacho del jefe del Gobierno sin hacer manifestaciones a los periodistas.

**LA DIMISION DE SAMPER**

Madrid. — El ex presidente del Consejo señor Samper, después de su visita al señor Portela Valladares, manifestó a los informadores que había reiterado la dimisión de su cargo de presidente del Consejo de Estado por un motivo de delicadeza, porque no quería que su baja en el partido radical se interpretase en el sentido de que deseaba conservar el cargo.

**"ALMACENES CAZADOR" Novedades Lanas "CUADRAS"**



**Lecciones de Latín**  
A domicilio o en Gobernador, 69

**Pastillas**



COMPOSICION: Azúcar leche, b., cinco ctgrs.; extracto regaliz, cinco ctgrs., extracto diacodio, tres miligs.; extracto médula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco miligramos; azúcar mertoanizado cantidad suficiente para una pastilla

**Aspaimé**

CURAN RADICALMENTE LA

**TOS**

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen intactas sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME, no admitir substituciones interesadas de nulo resultado entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKARARG. Oficinas calle del Ter, 16. — Teléfono, 50791 — BARCELONA

Nota importantísima. — Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

# General expectación ante la jornada política del lunes :-

## Gil Robles anuncia para ese día la crisis.--Sobre la formación posible de un Gobierno integrado por los elementos del pasado bloque gubernamental.--Portela dice que se aclarará el horizonte y saldrá el sol pero no sabe en qué manos caerá el astro.--El decreto de disolución de Cortes no está decidido

### RUMORES DE CRISIS

Madrid. — Se acentúan los rumores de crisis para el lunes, después de las declaraciones que hicieron algunos elementos muy significados sobre la coincidencia de los dos ministros que se apellidan Martínez y Chapaprieta y Pablo Blanco con Gil Robles.

Se habla de la posible formación de un Gobierno parlamentario integrado por todas las fracciones para aprobar la prórroga de los presupuestos en una sesión y acaso intentar la celebración de las elecciones. Pero también se afirma que la CEDA no se aviene a esto.

### DICE CHAPAPRIETA

A las seis de la tarde abandonó el despacho del presidente del Consejo de ministros, Chapaprieta.

Dijo que había conferenciado con Portela sobre asuntos políticos. Recomendó a los informadores que no se escuchen los comentarios que se hacen sobre el Consejo del lunes, porque carecerá de importancia.

### PORTELA VISITA A ALCALA

Poco después salió Portela de su despacho, manifestando que iba a cumplimentar a Alcalá Zamora.

Agregó que regresaría a la presidencia. Dijo que conferenció con Chapaprieta sobre el proyecto de decreto que el Gobierno tiene entre manos.

### EL JEFE DEL ESTADO

A las seis menos cuarto llegó a Madrid el jefe del Estado y se trasladó seguidamente a su domicilio.

### EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

A las seis y media recibió en el ministerio de Hacienda Chapaprieta a los periodistas.

Hablando sobre los rumores políticos dijo que no hay para qué negar la existencia de ciertas divergencias en el seno del Gobierno, pero al mismo tiempo aseguró que en breve quedarn orilladas.

Ya veremos qué ocurre en el Consejo del lunes, aunque cree que nada.

### UNA ENTREVISTA CON GIL ROBLES

Preguntado Blanco sobre la entrevista que celebró con Gil Robles, dijo que hablaron de política y que está satisfecho de la conferencia.

Espera que se suavizará la tirantez política porque atravesamos.

Preguntado si hay crisis dijo que no lo cree, pero si así fuera su extensión dependerá del jefe del Estado.

En fin: el lunes hablaremos.

### SON RUMORES EXAGERADOS

Preguntado Rahola sobre el momento político dijo que son exagerados los rumores que circulan, pues hasta el lunes todo cuanto se diga es aventurado. Lo que sucede es que en Madrid no se habla siempre más que de crisis.

Preguntado si la Lliga para las elecciones se unirá con algún partido, contestó. Esa cuestión aún está verde.

Cambó dará el lunes una conferencia en Barcelona y en ella marcará el rumbo que seguirá el partido en el futuro.

### LA NEUTRALIDAD ELECTORAL

El periódico "Informaciones" publica en su edición de ayer un suelto que titula: "Neutralidad electoral".

En él dice que algunos diputados gallegos manifestaron en el Congreso que mientras Portela anuncia la neutralidad del Gobierno deseando hacer una candidatura de centro, nombra gobernador de Coruña a un afiliado al partido de Sánchez Román y le inspire sobre la constitución de la gestora provincial a base de tres azafnistas, un maurista y uno de Pit a Romero.

Agrega que sabiendo que Azaña y Sánchez Román irán a las elecciones unidos con los socialistas, cree que Cambó, Melquiades Alvarez y Martínez de Velasco, coadyuvarán con su participación en el Gobierno a una actuación conjunta.

### A BARCELONA

Gil Robles ha salido en automóvil hacia Barcelona acompañado de sus secretarios con objeto de tomar parte en el acto que se celebrará hoy en la citada capital catalana.

También salieron numerosos diputados de la CEDA.

A última hora de la noche se han recibido noticias de Zaragoza dando cuenta de la llegada del jefe de la CEDA acompañado de su esposa y de su hijo.

Manifestó a los periodistas que es optimista respecto a la situación política y a las elecciones.

Cree que el lunes se producirá la crisis, que dará paso a un Gobierno en el que tengan participación representantes de todos los partidos del bloque gubernamental, creyendo que lo presidirá Chapaprieta.

Siguió viaje a Barcelona.

FIRMA PRESIDENCIAL

Entre los asuntos que ayer sometió Portela Valladares a Alcalá Zamora figuran los siguientes:

Nombramientos de los altos cargos de policía ya conocidos.

Concesión de los treinta y cuatro títulos de gobernadores civiles.

Nombrando delegado de los servicios sociales en Cataluña a Luis Vaelri y teniente fiscal de la Audiencia de Sevilla a León Muñoz.

Abriendo una información pública sobre la aplicación del decreto que se refiere a las condiciones para el despido de obreros.

Autorizando a presentar a la Diputación Permanente de las Cortes el decreto fijando las fuerzas navales para 1936.

Autorizando la adquisición de seis mil cien pistolas Astra y dos mil ciento tres máscaras contra gases.

ALIANZAS ELECTORALES

Al retirarse Portela Valladares del domicilio de Alcalá Zamora dijo que además de la firma informó al presidente de la situación política con arreglo a las informaciones de la Prensa.

Marchó a la Presidencia, donde recibió al ministro de Obras Públicas.

Este al salir dijo que habló con el jefe del Gobierno del envío de la consignación destinada a Santa Elena para resolver el paro obrero.

Preguntado sobre alianzas electorales dijo que en Ciudad Real las establecerá con los que se denominen republicanos en la candidatura.

¿DONDE CAERA EL ASTRO?

A las nueve abandonó su despacho oficial el presidente del Consejo de ministros.

Dijo que nada ocurre.

Informó de varios asuntos a Alcalá Zamora, encontrándole un poco abstraído por la reciente desgracia de familia.

Preguntado si el horizonte está

nublado, cree que se aclarará y saldrá el sol. Yo que ya no sabe es en qué manos caerá el astro.

### EL DECRETO DE DISOLUCION

Parece que el decreto de disolución de las Cortes no está aún decidido que se publique en la "Gaceta" el día 2 de enero.

Los ministros que tienden hacia la derecha creen que debe prorrogarse por un mes la suspensión de las Cortes para disolverlas a fines de enero y en tanto limar las asperezas que existen.

No parece que Portela se avenga, por cuyo motivo sobrevendrá la cuestión política.

Si se aprueba este punto de vista quedará la espina de las alianzas electorales, sobre la que también opinan de distinto modo los ministros que pertenecen a partidos que formaon parte del bloque gubernamental de lo que desea Portela, por lo que al discutirse este asunto también puede plantearse la crisis, por quedar Portela en minoría.

Los periódicos de izquierda esperan que se renueve la confianza a izquierda, formando un nuevo Gobierno con un cambio hacia la izquierda en dos horas.

### COMITE ELECTORAL

Se ha constituido el comité electoral republicano socialista.

Cambiaron sus componentes impresiones sobre las elecciones.

Volverán a reunirse el lunes para comenzar el acoplamiento y la organización electoral.

### PESTAÑA EN MADRID

Llegó a Madrid Pestaña para entrevistarse con la ejecutiva socialista a fin de tratar de las elecciones.

Dijo que no impondrá condiciones porque la lucha será dura y la unión de izquierdas debe ser amplia para combatir a las derechas.

No cree que la división del partido socialista influya en el frente electoral, pero la unión sindical ofrecerá dificultades por el márchamo marxista que se le quiere dar.

### LOS SOCIALISTAS, INTRANSIGENTES

"La Nación" afirma que los socialistas siguen intransigentes en la anarquista y en la reforma de la legislación, a lo que se opone Martínez Barrio.

Dice el periódico que los socialistas en los pasillos del Congreso han afirmado que no piden la disolución de la Benemérita ni de la guardia de asalto y que el bloque de izquierdas está virtualmente hecho y se llamará frente popular. Será aumentado con un representante de Pestaña.

### EL DISGUSTO DE LAS IZQUIERDAS

"Ya" dice que las izquierdas no ocultan su disgusto por las pretensiones de los socialistas.

Afirma que un detaado izquierdista dijo que si se accediese a las pretensiones socialistas el posible Gobierno de izquierdas estaría solo en el Poder lo que tardaría en cumplir esos compromisos, pues los socialistas asaltarían el Poder, todo lo cual es inadmisibile.

Espera que los socialistas rebajen sus pretensiones y afirma el citado periódico que la verdadera situación del momento es que la unión no está hecha.

### PUBLICACION QUE REAPARECE

Ha reanudado su publicación el semanario "Monarquía", que conti-

núa su campaña para que sean traídos a España los restos de Isabel y Gonzalo de Borbón.

### HOMENAJE A LOS MONARQUICOS

El día 12 de enero ha sido señalado para el homenaje que se tributará a los diputados monárquicos.

Hablarán Goicoechea, Rodezno, Calvo Sotelo y Pradera.

Por la noche se celebrará un banquete popular.

### EMPLEADO INFIEL

En la comisaría del Hospicio se presentó Julio Lozano, apoderado del Banco Hispano Americano, para denunciar a Manuel Iramor, empleado en la sucursal que el Banco tiene en la calle de Fuencarral.

Dijo que al efectuar el balance de los fondos de cartería notó la falta de doscientos mil pesetas.

El empleado ha sido detenido.

### De Cataluña

#### DETENCION

Barcelona. — La Policía ha detenido a José Gallardo que estuvo recientemente procesado con motivo de una estafa a la condesa de Villapadierna.

Los agentes le ocuparon un cheque falso con la firma del conde de Caralt, por valor de cincuenta mil pesetas, y un talón de quinientas mil.

#### LOS ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA

Barcelona. — Comuncan de Villanueva y Geltrú que visitaron el castillo de Olerdola los alumnos de Arqueología pertenecientes a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, acompañados del catedrático don Antonio García Bellido.

#### REGRESO DEL GOBERNADOR GENERAL

Barcelona. — Regresó de Madrid el gobernador general señor Escalás.

En la estación fué recibido por los consejeros de la Generalidad y alto personal.

El señor Escalás se trasladó desde la estación a su domicilio, y a mediodía acudió a su despacho presidencial, donde recibió a los periodistas.

Confirrmó las gestiones que había realizado en Madrid visitando al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda.

Dijo que su actuación es apolítica y tiende sólo a estabilizar la vida económica y administrativa del organismo de su presidencia.

—Lo único nuevo que hay—agregó—es que he resuelto utilizar como organismos consultivos del Gobierno de la Generalidad la Comisión jurídica asesora y el Tribunal de Casación de Cataluña, siempre que lo acuerde el Comité ejecutivo.

Dijo después que se propone enviar al Tribunal de Casación el concurso para proveer las secretarías judiciales vacantes, pues se ha observado algún confusiónismo en la interpretación de las leyes.

Los informadores le preguntaron sobre el conflicto relativo a la utilización de la bandera catalana.

Y respondió que es una cuestión resuelta de la que no hay que hablar, pues el problema no existe.

—Ya se conocen sobre esta materia—dijo—las disposiciones dictadas para la exhibición de las banderas regional y nacional.

### La situación internacional

#### VOTO DE CONFIANZA A LAVAL

París. — A las nueve de la mañana de ayer siguió en la Cámara el debate sobre política exterior, debate que se extendió durante todo el día y parte de la noche.

Intervino Laval recordando las declaraciones de Ginebra el 13 de septiembre, las declaraciones de Hoare y el espíritu de colaboración.

Se ocupó de las sanciones de petróleo a Italia, afirmando que antes de abordares se hará un último esfuerzo para la conciliación.

Además el Gobierno americano no abordará este asunto hasta enero.

Laval planteó la cuestión de confianza para conceder prioridad al texto de la proposición que concede la confianza al Gobierno.

La votación dió el resultado de veinte votos de mayoría a favor del Gobierno.

Después se votó el voto de confianza a Laval sobre su política exterior y fué aprobado por doscientos noventa y seis contra doscientos sesenta y siete.

#### EN TORNO A LA RESPUESTA DE ESPAÑA

Londres. — El "Daily Telegraph" publica un mensaje en el que se asegura que el martes se publicará la contestación de España acerca de su colaboración en el Mediterráneo.

Parece que algunos extremos de la contestación serán favorables a la acostumbrada política española de firme apoyo a los compromisos contraídos en Ginebra sin abandonar cualquier intento dirigido a hallar una solución pacífica.

Estará asimismo de acuerdo con el deseo de evitar complicaciones peligrosas.

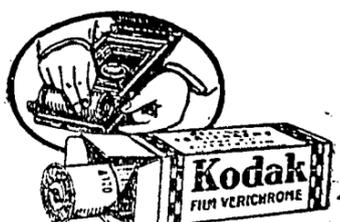
"Catholic Times", comentando la gestión de Inglaterra, dice:

"Sea cual fuere la contestación del Gobierno, no podemos guiarnos de España porque en realidad no tiene Gobierno, y su escuadra no es suficiente para proteger sus costas adecuadamente.

Al partido católico de la Coda se le ha postergado nuevamente a pesar de gozar de una desembarazada mayoría.

La República no se ha consolidado en España, y monárquicos y fascistas ven poca razón para convertirse a un republicanismo que hasta ahora sólo ha producido Gobiernos que han deshonrado el nombre de España.

Si la situación no se dirige con cuidado podría estallar una guerra civil, y en este caso la Iglesia tendría mucho que temer de manos de los rojos."



Laboratorio sistema Kodak  
Droguería Fayos Marín  
C. Cherna, 84.- Castellón

**FRANQUEO CONCERTADO**  
 Red. Admón., Caballeros, 11  
 Teléfono, 1.258  
 Apartado Correos, 18

# Diario de Castellón

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Mensual, pesetas 2'50.  
 NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS  
 Número atrasado, 25 céntimos.



## NUESTRA REUNION GENERAL

Se celebró, conforme a la convocatoria, el próximo pasado día 23, con gran entusiasmo y concurrencia de socios, algunos venidos ex-profeso de pueblos lejanos de la provincia. Otros, no siéndoles posible el viaje, enviaron cartas de adhesión delegando sus representaciones.

A las once se abrió la sesión rezando el Rdo. Consiliario las preces acostumbradas. Acto seguido, la señorita secretaria doña Vicenta Ruiz leyó el acta de la anterior, siendo aprobada sin discusión.

La señorita tesorera doña Conchita García expuso las cuentas del año, aprobándose por unanimidad, y haciéndose constar la satisfacción de todos por el estado próspero de la Asociación.

A continuación, el presidente señor Borrás Jarque, hizo un resumen de los trabajos llevados a cabo durante el año por la Directiva para el afianzamiento y mayor prosperidad de la Asociación, dando las gracias a todos los asociados por el calor prestado a la propaganda y pidiéndoles para el próximo año un mayor esfuerzo, superándonos todos si es posible. Tales manifestaciones fueron recibidas con sumo agrado subrayándolas con unánime aprobación.

En el discurso de dichas manifestaciones del Presidente, quedaron aprobados los siguientes

**ACUERDOS**

La Reunión General ratifica todos los acuerdos tomados durante el año por la Directiva; entre ellos, como más importantes, los tomados en julio pasado sobre las cuestiones económica y religiosa, que se han de llevar a la Asamblea de la Federación.

Que se lleve también a dicha Asamblea, la necesidad de gestionar con urgencia la libertad para el Título de Maestro.

Significar la gratitud de esta Asociación a los Partidos de la CEDA, Radical y Tradicionalista, por el apoyo prestado desde el Gobierno los primeros y desde la oposición el último, a las aspiraciones económicas del Magisterio Nacional; noble, in-

**PAPEL DE PUMAR**

**INDIO ROSA**

0'15 0'10

tento, que frustrado ahora por fuerza mayor, esperamos lo lleven a la realidad cuando vuelvan al Poder, o ayuden desde la oposición con toda eficacia, incluyendo la justicia económica que se debe al Magisterio, en sus respectivos programas.

Organizar para el comienzo de las vacaciones estivales, Ejercicios Espirituales para Maestros; y aplaudir la organización de las Maestras, a este respecto, que con tanto éxito los celebraron y se disponen a celebrarlos anualmente.

Satisfacer la cuota federal.  
 Que el Estado pague la suplencia, al modo de las interinidades, en los casos de enfermedad de los Maestros.

Ratificar el acuerdo de la Directiva, de que nuestra Asociación envíe su representante a la Asamblea de la Federación en Madrid. El Presidente ofrece dicha representación a los señores socios presentes en la reunión, y todos acuerdan que sea él mismo quien vaya a la Asamblea y exponga las aspiraciones de esta Asociación castellanense.

### LA NUEVA DIRECTIVA

Seguidamente se procedió al sorteo para los directivos que hubieren de cesar, mitad de la Directiva.

Antes de ello, la señorita tesorera doña Conchita García dimitió el cargo por tenerse que ausentar de Villarreal al obtener plaza por el Plan Profesional, y se le concede un expresivo voto de gracias por el acierto de su gestión y su cooperación desinteresada en los trabajos societarios.

Debiendo cesar doña Soledad Tárraga, don Francisco Avila, doña Conchita García y don José Escuin, fueron reelegidos los dos primeros, y entra ncomo elementos nuevos, la Maestra Nacional de Villarreal doña Josefina Climent, y el Maestro nacional de Tirig don José Alberó.

La primera reunión de la nueva Directiva tendrá lugar, Dios median-te, el día 6 de enero, festividad de los Santos Reyes, a las once de la mañana, en el domicilio del Presidente. En ella se hará al distribución de cargos, y el Presidente dará cuenta de su viaje a Madrid.

### DELEGACIONES

También acordó la Reunión General, dar un amplio voto de confianza a la Directiva para que, en vista del crecimiento de la Asociación, vaya creando sendas Delegaciones donde juzgue conveniente.

En la sesión del 6 de enero, la Directiva nombrará algunas Delegaciones en algunos pueblos de la provincia.

### MONTEPIO Y SOCORROS

Comenzó a estudiarse un importantísimo proyecto de Montepío y Socorros que la Federación se propone crear.

Intervinieron brillantemente los señores Molina, Maestro nacional de Onda, y Tirado, Dr. del Colegio de la Sagrada Familia de Vinaroz, entre otros; y en vista del apremio de tiempo, se acordó un voto de confianza al Presidente para que intervenga en la Asamblea de Madrid como juzgue mejor para todos, teniendo en cuenta las directrices ya expuestas.

### NUESTRO BOLETIN

Antes de levantarse la sesión, el señor Avila expuso el agrado con que se recibe este Boletín semanal, puesto en las acogedoras columnas de DIARIO DE CASTELLON. Todos corroboraron lo expuesto por el señor Avila, demostrando que en el Boletín se refleja la comunidad de ideas de los asociados y se despierta el interés por nuestras cosas aquí, entre el gran público, por lo que aplaudían esta magnífica idea.

El redactor del Boletín, agradecidísimo, rinde las gracias más sentidas a sus amables lectores.

### LA MISA POR LOS MAESTROS DIFUNTOS

Se celebró antes de la Reunión

General, en el Camarín del glorioso San Pascual Bailón, ante su Cuerpo incorrupto.

Fué celebrante el Rdo. Consiliario don Enrique Asencio, ayudando la misa dos directivos.

El Camarín fué iluminado espléndidamente.

La concurrencia, numerosa y distinguida.

Fué un día lleno de emoción y más lleno de esperanzas...

Y ahora... que el Divino Niño y Maestro nos conceda feliz Año Nuevo.

El Redactor del Boletín

**JUAN M. BORRAS JARQUE**

### Don Joaquin Nos Mora

#### IN MEMORIAM

Alcora llora en estos momentos la muerte del caballero cristiano y distinguido médico don Joaquin Nos Mora, ocurrida el día 28 de los corrientes, después de larga y penosa enfermedad, soportada con extraordinario espíritu de cristiana resignación.

Oriundo de Castellón, en donde hizo los primeros estudios del Bachillerato, ya entonces se distinguió, en los días de su juventud, por sus relevantes dotes de aplicación y de un espíritu profundamente piadoso, continuando siempre tan bueno, que fué ésta su bondad la característica durante todos los años de su vida.

Brillantemente, en Valencia, cursó los estudios de Medicina, continuando sus afanes por la ciencia, hasta el punto de que, terminada aquella facultad, con notable aprovechamiento, obtuvo en la Escuela de Veterinaria de Madrid, el título de



**¡Amas de casa!  
 ¡Cuidad vuestra vista!**

utilizando para vuestras labores y lectura suficiente luz. Un alumbrado eficiente conserva la vista y facilita el trabajo. Lámparas Osram-D, de 40 y 65 Decalúmenes de luz son las ideales para el hogar. Sólo consumen 35 y 52 vatios. Emiten hasta un 50% más de luz que las anticuadas de filamento recto. Lámparas

# OSRAM-D

le darán un aumento de luz sin mayor gasto.

OSRAM, Apartado 251, Madrid  
 Mándenme gratis su folleto  
 ilustrado de 32 páginas  
 "La buena visión"

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Población: \_\_\_\_\_  
 Calle: \_\_\_\_\_  
 Provincia: \_\_\_\_\_

Profesor Veterinario.

Alcora no podrá jamás olvidar los rasgos de verdadero heroísmo del que, durante 55 años, se desvivió, junto a la cabecera de los enfermos, y mucho menos, aquellos días de verdadera angustia en esta población, cuando el azote de dos consecutivas epidemias de cólera pusieron a prueba las altas virtudes de caridad, abnegación y desinterés de nuestro querido don Joaquin, siempre deramando el bálsamo de todos los consuelos.

Por eso su memoria ha de perdurar siempre, como la memoria del justo, recibiendo el justo premio con que el Señor, en estos momentos, ya le habrá galardonado.

Las Cofradías y Asociaciones de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, del Sagrado Corazón de Jesús, Adoración Nocturna y todas las demás obras de celo, a las cuales aportaba siempre su eficaz cooperación, pierden, también, uno de sus más distinguidos miembros.

Sirva todo ello de lenitivo a sus afligidísima esposa doña Carmen Paús, sobrinos doctor don Federico y doña Carmen Michavila, hermanos y demás familia, a la vez que, desde estas columnas, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

### Los países han prohibido el Arbol de «Noel»

Italia y Grecia.

He ahí los dos pueblos que han vuelto este año por los fueros de la mejor tradición.

Los "nacimientos", la cristiana y tiernísima evocación que hizo felices a tantas generaciones de niños cristianos, habían sido substituidos por el Arbol de "Noel" que los frios países protestantes del Norte introdujeron en los nuestros al calor de un ridículo "snobismo".

Una disposición del Duce ha acabado de un golpe con ese extranjerismo y ha restablecido en los hogares italianos la bellísima costumbre de los "Nacimientos", que cuenta, además, en Italia, con verdaderos monumentos de arte.

Grecia ha imitado a Italia. Un decreto del Rey que acaba de ser restaurado en el trono, poniendo así término a una República descabellada que había acabado con todos los valores nacionales, restablece la tradicional costumbre y prohíbe el "culto" del Arbol de "Noel", que no dice nada a los espíritus infantiles y era, en suma, un arma al parecer inofensiva, que iba acabando en los pueblos con una bellísima tradición.

### Destrucción de malezas

Suele decirse que la mala hierba nunca muere; esto es cierto cuando se deja que crezca.

Entre los medios de destruirla, existe el siguiente:  
 Se hace hervir en una caldera de

hierro, seis kilos de cal, un kilo de azufre y cincuenta litros de agua. Se agita la mezcla y se deja enfriar.

Se añaden otros cincuenta litros de agua y con esta composición se riegan las manchas ocupadas por las hierbas.

Pasará bastante tiempo antes de volver a crecer la hierba.

Año XI  
 D  
 P  
 H  
 Los p  
 Son los  
 tera abona  
 social. Tod  
 más o men  
 verse, con  
 Muchas  
 se podrían  
 MEDICOS  
 La caus  
 tante de pe  
 vió en 1930  
 mismo tiem  
 garia lo qu  
 más o men  
 vistas apare  
 adecuado y  
 Mas si a  
 tribución de  
 más agudiza  
 530 habitan  
 regiones de  
 7.000 habita  
 mente super  
 da más faci  
 ABOGADOS  
 Si esto p  
 chas veces  
 za de escri  
 ríamos nota  
 mentos. La  
 gados inscri  
 sola su carr  
 dos puedan  
 pación sufici  
 so más a los  
 Hoy día los  
 yor fama y  
 ra subir a l  
 de leyes.  
 Basten es  
 problema de  
 sentir sus e  
 menester una  
 de día en d  
 indefinidame  
 Junta de  
 LA SESION U  
 En la ses  
 por la Comisi  
 Junta se desp  
 de trámite.  
 Se aprobaro  
 tos de Sec  
 Dirección Fac  
 te al mes de  
 Se informó  
 yecto de mod  
 ción de las g  
 Sal" y de "la  
 También se  
 rable sobre el  
 ción de un equ  
 quinas y medi  
 obras de este  
 Se dió cuen  
 al Superiorida  
 ba el Proyecto  
 en las playas  
 Castellón dispo  
 ción que si al  
 interesadas en  
 compromiso  
 ciento del imp  
 Casi todos